

SESIONES ORDINARIAS

2018

ORDEN DEL DÍA N° 918

Impreso el día 26 de noviembre de 2016

Término del artículo 113: 6 de diciembre de 2018

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Feria** del Libro Municipal en la ciudad de Esquina, llevada a cabo el día 13 de julio de 2018, en dicha ciudad, provincia de Corrientes. Expresión de beneplácito. **Macías**. (4.172-D.-2018.)

– *Gisela Scaglia*. – *Héctor A. Stefani*. – *Orieta C. Vera González*.

INFORME

Dictamen de comisión *

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Macías, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Feria del Libro Municipal de la ciudad de Esquina, a realizarse el 13 de julio de 2018, en la ciudad de Esquina, provincia de Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de la Feria del Libro Municipal en la ciudad de Esquina, llevada a cabo el 13 de julio de 2018, en la ciudad de Esquina, provincia de Corrientes.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2018.

Daniel Filmus. – *Mirta A. Pastoriza*. – *Elda Pértile*. – *Mirta A. Soraire*. – *Sofía Brambilla*. – *Gonzalo P. A. del Cerro*. – *Silvana M. Ginocchio*. – *Astrid Hummel*. – *Fernando A. Iglesias*. – *Josefina Mendoza*. – *María C. Piccolomini*. – *María F. Raverta*.

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Macías, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la Feria del Libro Municipal de la ciudad de Esquina, a realizarse el 13 de julio de 2018, en la ciudad de Esquina, provincia de Corrientes. Las señoras y señores diputados, al iniciar el estudio de la siguiente iniciativa han tenido en cuenta que la Feria del Libro Municipal de la ciudad de Esquina tiene como objetivo principal promover actividades culturales y educativas, además del importante potencial turístico que promueve. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente el presente proyecto, con modificaciones.

Daniel Filmus.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés la Feria del Libro Municipal de la ciudad de Esquina, provincia de Corrientes, a realizarse en la mencionada ciudad el día 13 de julio de 2018 en instalaciones del Cine Teatro Municipal.

Oscar A. Macías.

* Art. 108 del Reglamento.